

# #ColectaPorLaTransparencia

Cruz Isidoro, Cuauhtémoc

2015-07-01

---

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/1716>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

## ■ MEDIEROS

# #ColectaPorLaTransparencia

📅 01/07/2015 04:00 - Actualizado: 30/06/2015 21:54

👤 Publicado por Cuauhtémoc Cruz Isidoro

El poder de convocatoria de las redes sociales es innegable. A través de facebook y twitter, cientos de movimientos, causas sociales, grupos de interés y colectivos encuentran un espacio idóneo para difundir sus propuestas y encontrar apoyo. Dos ejemplos acontecidos la semana pasada, uno a nivel nacional y otro a nivel internacional, fueron la campaña en contra de la empresa +kota, tras la difusión de un vídeo donde se ve a empleados maltratando a los animales, y el *#EqualMarriageChallenge* (Desafío del matrimonio igualitario) y las miles de fotos de perfil con un filtro arcoiris, en el marco de la celebración del Orgullo Gay.

En este sentido, las redes sociales también son un buen espacio para lograr la vinculación en temas de interés local y para muestra un botón. En estos días un grupo de académicos y periodistas interesados en el tema de la transparencia y acceso a la información, se han puesto de acuerdo para realizar una colecta y poder pagar los derechos para acceder a un expediente, en algo que bien podría nombrarse como la *#ColectaPorLaTransparencia*.

Todo inició la semana pasada cuando, a través de su cuenta de facebook, Ernesto Aroche, director del portal Lado B y cuyos trabajos también ha publicado esta casa editorial, exhibió la respuesta que le otorgó la Secretaría de la Contraloría donde establecía que para conocer la versión pública del expediente del que fuera director de Puebla Comunicaciones, Marcelo García Almaguer, por la investigación ordenada por el Instituto Nacional Electoral (INE) después de encontrarlo responsable de la difusión extemporánea y extraterritorial del tercer informe del gobierno estatal, el periodista debía pagar por las 4 mil 926 hojas un monto de 9 mil 852 pesos.

De entrada, la puesta a disposición de la información mediante copias simples y el costo que esto representa (2 pesos por copia) podría considerarse como un mecanismo que impide el libre acceso a la información pública y que, junto con la consulta directa, se vuelve la respuesta más frecuente al solicitar información. ¿Usted destinaría casi 10 mil pesos por un expediente? Quizá no. Ante este escenario, este grupo de ciudadanos comenzaron a hacer la “coperacha” para reunir la cantidad solicitada y poder acceder a información que consideran de interés público. Así, las redes sociales también se vuelven ese espacio donde se puede lograr la organización local y buscar cambios en su entorno cercano.

Hasta el cierre de estas líneas el equipo llevaba reunido cerca de 25 por ciento del monto. Si desea a sumarse a esta iniciativa puede contactar las cuentas *@ladobemx* y *@earoche*.